

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO (O.P.D.)**

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)

Estimados señores:

De acuerdo con el convenio celebrado con ustedes para dictaminar los Estados Financieros comprendidos del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, a continuación me permito someter a su consideración los resultados de la auditoría efectuada. Para tal efecto, anexo al presente escrito de los Estados Financieros y sus notas respectivas.

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de Situación Financiera

Estados de Actividades

Estados de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estados de Flujos de Efectivo

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Informe sobre Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros



C.P.C. Raúl Contreras Salazar
Sepúlveda Zambrano S.C.

**Al Consejo Directivo de:
Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo
Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, que comprenden los estados de Situación Financiera, los estados de Actividades, los estados de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, el estado de Cambios en la Situación Financiera, los estados de Flujos de Efectivo, el estado Analítico del Activo y el estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el informe sobre pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 12 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 13 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

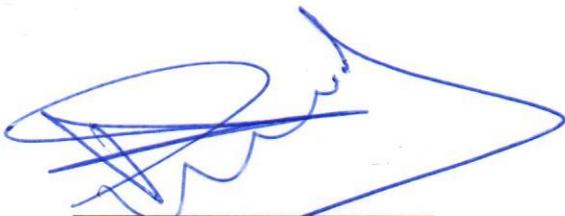
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 1 de Marzo de 2021



C.P.C. Raúl Contreras Salazar
Sepúlveda Zambrano S.C.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)
 Estados de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
 (cifras en pesos)

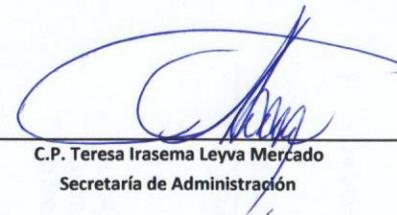
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
|--|-----------------------|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO CIRCULANTE | 2020 | 2019 | PASIVO CIRCULANTE | 2020 | 2019 |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 4) | | | Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 7) | | |
| Bancos/Tesorería | \$ 9,435,846 | \$ 15,855,916 | Proveedores | \$ 178,542 | \$ 338,908 |
| Inversiones Temporales | 0 | 157,336 | Acreeedores Diversos | 1,472,323 | 737,609 |
| Fondos con Afectación Especifica | 24,094,753 | 9,895,182 | Retenciones y Contribuciones | 1,393,389 | 1,115,629 |
| | | | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8,654 | 67,222 |
| Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Nota 5) | | | Total de Pasivo Circulante | 3,052,908 | 2,259,368 |
| Cuentas por Cobrar | 68,794,673 | 72,892,091 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Nota 8) | | |
| Deudores Diversos | 0 | 50,989 | Provisiones a Largo Plazo | 3,267,489 | 2,624,624 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 1,064,262 | 0 | | | |
| Otros Activos Circulantes | 6,000 | 6,000 | Total de Pasivo | 6,320,397 | 4,883,992 |
| Total de Activos Circulantes | 103,395,534 | 98,857,514 | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (Nota 9) | | |
| ACTIVO NO CIRCULANTE (Nota 6) | | | Patrimonio Contribuido | | |
| Bienes Inmuebles | | | Aportaciones | 171,734,644 | 171,734,644 |
| Terrenos | 38,554,878 | 38,554,878 | Donaciones de Capital | 547,643 | 547,643 |
| Edificios | 154,362,216 | 154,362,216 | Actualización de la Hacienda Pública | 25,692,995 | 25,692,995 |
| Bienes Muebles | | | Patrimonio Generado | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 32,870,628 | 32,506,875 | Resultado del Ejercicio Ahorro / Desahorro | (2,193,583) | (2,196,357) |
| Equipo de Transporte | 2,867,530 | 2,867,530 | Resultado de Ejercicios Anteriores | (39,488,572) | (36,882,547) |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 22,894,571 | 21,964,663 | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 89,970,291 | 89,970,291 |
| Activos Intangibles | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda | | |
| Software | 9,173,143 | 7,760,378 | Resultado por Posición Monetaria | 3,643,130 | 3,643,130 |
| Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes | (107,891,555) | (99,480,263) | Hacienda Pública / Patrimonio | 249,906,548 | 252,509,799 |
| Total de Activos No Circulantes | 152,831,411 | 158,536,277 | Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública | \$ 256,226,945 | \$ 257,393,791 |
| Total de Activos | \$ 256,226,945 | \$ 257,393,791 | | | |

Gral. Escobedo, N.L. a 1 de Marzo de 2021

"Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero"



Lic. César Otilio Merlo Páez
 Encargado del Despacho de la Rectoría de la
 Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo



C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado
 Secretaria de Administración

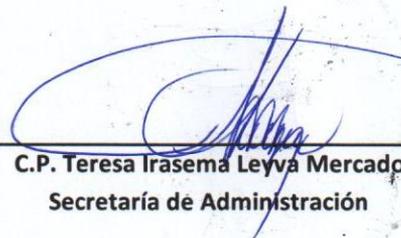
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)
 Estados de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras en pesos)

| | 2020 | 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS (Nota 10) | | |
| Ingresos de Gestión | | |
| Ingresos Propios | \$ 28,091,673 | \$ 34,040,541 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 73,101,638 | 73,921,883 |
| TOTAL DE INGRESOS | 101,193,311 | 107,962,424 |
| EGRESOS (Nota 11) | | |
| Gastos de Funcionamiento | | |
| Servicios Personales | 62,797,676 | 61,614,816 |
| Materiales y Suministros | 2,009,949 | 4,127,411 |
| Servicios Generales | 18,585,944 | 30,200,020 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 11,582,032 | 4,332,900 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | | |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones, Provisiones y Reservas | 8,411,293 | 9,883,634 |
| Total de Egresos | 103,386,894 | 110,158,781 |
| Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios | (2,193,583) | (2,196,357) |
| Ingresos Extraordinarios | 0 | 0 |
| Gastos Extraordinarios | 0 | 0 |
| Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio | \$ (2,193,583) | \$ (2,196,357) |

"Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero"



Lic. César Otilio Merlo Páez
 Encargado del Despacho de la Rectoría de
 la Universidad Tecnológica Gral. Mariano
 Escobedo



C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado
 Secretaría de Administración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(cifras en pesos)

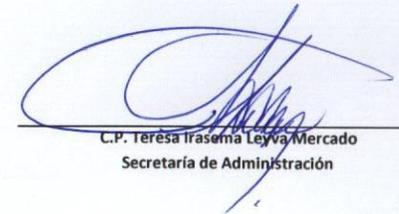
| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio | Revaluación de Activos | Ajustes por Cambios de Valor | Total |
|--|---|---|--|---|------------------------|------------------------------|-------------|
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2018 | \$ 197,975,282 | \$ 54,274,743 | \$ 547,483 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3,643,130 | 256,440,638 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | | | |
| Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables | | (1,186,839) | (547,643) | | | | (1,734,482) |
| Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio | | | | | | | |
| Actualización y Donaciones de Capital | | | | | | | |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | | | | | |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio | | | | | | | 0 |
| Ganancia/Pérdida por Revalúo | | | | | | | |
| Reservas | | | | | | | |
| Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro | | | (2,196,357) | | | | (2,196,357) |
| Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto | | | | | | | |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2019 | 197,975,282 | 53,087,904 | (2,196,517) | 0 | 0 | 3,643,130 | 252,509,799 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | | | |
| Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables | 1) | (409,668) | | | | | (409,668) |
| Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio | | | | | | | |
| Actualización y Donaciones de Capital | | | | | | | |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | | | | | |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio | | (2,196,517) | 2,196,517 | | | | 0 |
| Ganancia/Pérdida por Revalúo | | | | | | | |
| Reservas | | | | | | | |
| Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro | | | (2,193,583) | | | | (2,193,583) |
| Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto | | | | | | | |
| Saldos Neto de la Hacienda Pública/Patrimonio 2020 (Nota 9) | \$ 197,975,282 | \$ 50,481,719 | \$ (2,193,583) | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3,643,130 | 249,906,548 |

"Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero"

1) Se debe principalmente a los reintegros a la Tesorería de la Federación y diferencia en cambio del costo de titulación.



Lic. César Otilio Merlo Páez
Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad

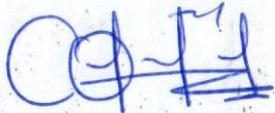


C.P. Teresa Trasema Leyva Mercado
Secretaría de Administración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (cifras en pesos)

| | Origen | Aplicación | | Origen | Aplicación |
|---|----------------------|----------------------|--|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| <i>Activo Circulante</i> | | | <i>Pasivo Circulante</i> | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | | | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |
| Bancos/Tesorería | \$ 6,420,070 | \$ 0 | Proveedores | \$ 0 | \$ 160,366 |
| Inversiones Temporales | 157,336 | 0 | Acreedores Diversos | 734,714 | 0 |
| Fondos de Afectación Específica | 0 | 14,199,571 | Retenciones y Contribuciones | 277,760 | 0 |
| | | | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 0 | 58,568 |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir | | | Total de Pasivo Circulante | 1,012,474 | 218,934 |
| Cuentas por Cobrar | 4,097,418 | 0 | | | |
| Deudores Diversos | 50,989 | 0 | <i>Pasivo No Circulante</i> | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 1,064,262 | Provisiones a Largo Plazo | 642,865 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Total de Pasivo No Circulante | 642,865 | 0 |
| Total de Activo Circulante | 10,725,813 | 15,263,833 | Total de Pasivo | 1,655,339 | 218,934 |
| | | | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | |
| <i>Activo No Circulante</i> | | | <i>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</i> | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 | Aportaciones | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 1,293,661 | <i>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</i> | | |
| Activos Intangibles | 0 | 1,412,765 | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 2,193,583 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 8,411,292 | 0 | Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 409,668 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 |
| Total de Activo No Circulante | 8,411,292 | 2,706,426 | Total de Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 2,603,251 |
| Total de Activo | \$ 19,137,105 | \$ 17,970,259 | Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio | \$ 1,655,339 | \$ 2,822,185 |

"Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero"



Lic. César Otilio Merlo Páez
 Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad
 Tecnológica Gral. Mariano Escobedo



C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado
 Secretaría de Administración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO

Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)

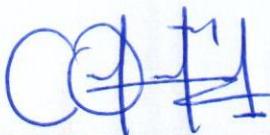
Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

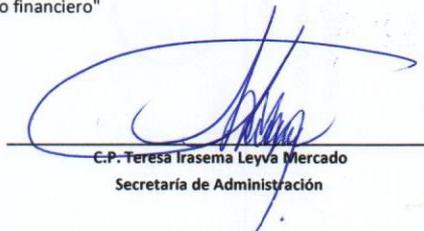
(cifras en pesos)

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Flujo de Efectivo de las Actividades de la Operación | | |
| Origen | | |
| Ingresos de Gestión (Nota 10) | | |
| Ingresos Propios | \$ 28,091,673 | \$ 34,040,541 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público (Nota 10) | | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 73,101,638 | 73,921,883 |
| Otros Ingresos (Nota 10) | | |
| Productos Financieros Corrientes | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 | 0 |
| | 101,193,311 | 107,962,424 |
| Aplicaciones | | |
| Gastos de Funcionamiento (Nota 11) | | |
| Servicios Personales | 62,797,676 | 61,614,816 |
| Materiales y Suministros | 2,009,949 | 4,127,411 |
| Servicios Generales | 18,585,944 | 30,200,020 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 11) | | |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 11,582,032 | 4,332,900 |
| Ayudas Sociales | 0 | 0 |
| Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias | | |
| Estimaciones | 0 | 1,718,606 |
| | 94,975,601 | 101,993,753 |
| Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación | 6,217,710 | 5,968,671 |
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | | |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 0 | 0 |
| Otros Orígenes de Inversión | 0 | 0 |
| Aplicación | | |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 1,293,661 | 508,838 |
| Otros Aplicaciones de Inversión | 1,412,765 | 46,168 |
| Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión | (2,706,426) | (555,006) |
| Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento | | |
| Origen | | |
| Endeudamiento Neto | 0 | 0 |
| Incremento de Otros Pasivos | 1,655,339 | 1,287,977 |
| Disminución de Activos Financieros | 4,148,406 | 635,790 |
| Otros Orígenes de Financiamiento | 0 | 192,142 |
| Aplicación | | |
| Incremento de Activos Financieros | 1,064,262 | 0 |
| Servicio de la Deuda | 0 | 0 |
| Disminución de Otros Pasivos | 218,934 | 211,384 |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | 409,668 | 1,926,624 |
| Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento | 4,110,881 | (22,099) |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo | 7,622,165 | 5,391,566 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 25,908,434 | 20,516,868 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | \$ 33,530,599 | \$ 25,908,434 |

"Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero"



Lic. César Otilio Merlo Páez
Encargado del Despacho de la Rectoría de la
Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo



C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado
Secretaría de Administración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO

Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(cifras en pesos)

| Concepto | Saldo Inicial | Cargos del Período | Abonos del Período | Saldo Final | Variación del Período |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Activo Circulante | | | | | |
| Efectivo y Equivalentes | \$ 25,908,434 | \$ 268,828,227 | \$ 261,206,062 | \$ 33,530,599 | \$ 7,622,165 |
| Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes | 72,949,080 | 122,728,218 | 125,812,363 | 69,864,935 | (3,084,145) |
| Total del Activo Circulante | 98,857,514 | 391,556,445 | 387,018,425 | 103,395,534 | 4,538,020 |
| Activo No Circulante | | | | | |
| Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso | 192,917,094 | 0 | 0 | 192,917,094 | 0 |
| Bienes Muebles | 57,339,068 | 1,293,661 | 0 | 58,632,729 | 1,293,661 |
| Activos Intangibles | 7,760,378 | 1,412,765 | 0 | 9,173,143 | 1,412,765 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (99,480,263) | 0 | 8,411,292 | (107,891,555) | (8,411,292) |
| Total del Activo No Circulante | 158,536,277 | 2,706,426 | 8,411,292 | 152,831,411 | (5,704,866) |
| TOTAL DEL ACTIVO | \$ 257,393,791 | \$ 394,262,871 | \$ 395,429,717 | \$ 256,226,945 | \$ (1,166,846) |

"Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero"



Lic. César Otilio Merlo Páez
Encargado del Despacho de la Rectoría de la Universidad
Tecnológica Gral. Mariano Escobedo



C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado
Secretaría de Administración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO

Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(cifras en pesos)

| Denominación de las Deudas | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|------------------------------------|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| <u>DEUDA PÚBLICA</u> | | | | |
| Otros Pasivos: | | | 4,883,992 | 6,320,397 |
| Total Deuda y Otros Pasivos | | | \$ 4,883,992 | \$ 6,320,397 |

"Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero"



Lic. César Otilio Merlo Páez
Encargado del Despacho de la Rectoría de la
Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo



C.P. Teresa Irasemía Leyva Mercado
Secretaría de Administración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
Organismo Público Descentralizado (O.P.D.)
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción 1, inciso D y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo al 31 de diciembre de 2020, tiene pasivos contingentes que derivan de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

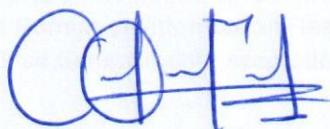
No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2020.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h), del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

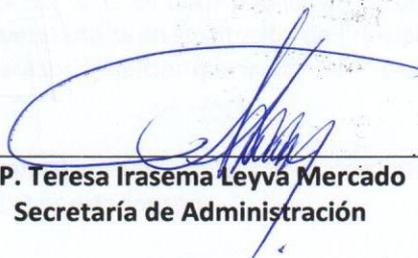
“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Prima de Antigüedad Terminación
Indemnización Legal

| | <u>2020</u> |
|--|---------------------|
| | \$ 688,298 |
| | 2,579,191 |
| | <u>\$ 3,267,489</u> |



Lic. César Otilio Merlo Páez
Encargado del Despacho de la Rectoría de la
Universidad Tecnológica Gral. Mariano
Escobedo



C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado
Secretaría de Administración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en pesos)

1. Constitución y Objeto del Organismo

Se crea la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, de acuerdo con el decreto número 98 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León publicado el 30 de Septiembre de 1998 como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para que contribuya, en el marco del Sistema Educativo del Estado y del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, a la prestación de servicios educativos de nivel superior en el área de la ciencia y la tecnología.

La misión para la cual fue creada la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo es el formar Técnicos Superiores competentes e íntegros, mediante la aplicación de un Modelo Educativo vinculado con el sector productivo que promueva el desarrollo sustentable de la región e impulse la calidad de vida de la comunidad, con un sentido de innovación de los avances científicos y tecnológicos.

2. Base de Preparación y Presentación

a) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

De acuerdo a los plazos establecidos es a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, las entidades están obligadas a presentar sus estados financieros y la información correspondiente apegados a esta nueva normatividad.

b) Nuevo marco conceptual de las Normas de Información Financiera

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto de Contadores Públicos, A. C. EL CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Actividades
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estados de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

- Informe Sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros, dicten la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, como son los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables para las Entidades Paraestatales Federales, y la integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y la Secretaría de la Función Pública (SFP), los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

3. Resumen de principales Políticas Contables.

Derivado de lo anterior, el Organismo preparó sus estados financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad aplicable emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la validación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son las adecuadas en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

El Organismo, observó y aplica en su operación las disposiciones de las siguientes leyes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Nuevo León.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado Nuevo León.
- Código Financiero del Estado de Nuevo León.
- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de Nuevo León.
- Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de Nuevo León.
- Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.
- Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

4.- Efectivo y Equivalentes

Se encuentran principalmente representados por cuentas bancarias en las cuales se depositan los recursos para los proyectos en proceso.

| Concepto | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Bancos/Tesorería | \$ 9,435,846 | \$ 15,855,916 |
| Inversiones Temporales | 0 | 157,336 |
| Fondos con Afectación Especifica | 24,094,753 | 9,895,182 |
| Total | \$ 33,530,599 | \$ 25,908,434 |

5.- Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir

Son valores de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que, con esta capacidad de conversión, se minimizan los riesgos importantes de cambios en su valor, y se mantienen para cumplir compromisos de corto plazo más que para propósitos de inversión.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Cuentas por Cobrar | \$ 66,601,849 | \$ 66,601,849 |
| Participaciones y Colegiaturas | 2,192,824 | 6,290,242 |
| Deudores Diversos | 0 | 50,989 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 1,064,262 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 6,000 | 6,000 |
| Total | \$ 69,864,935 | \$ 72,949,080 |

El saldo de cuentas por cobrar se debe al registro de la deuda que tiene el Gobierno del Estado de Nuevo León con la Universidad por \$ 86,437,333 que se integra de presupuesto para gasto corriente y fondos especiales que ha acumulado a partir del 2009, este saldo tiene una diferencia de \$19,835,484 que pertenece de igual manera adeudo pendiente de Gobierno del Estado que no se ha registrado de acuerdo a la nueva disposición de las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, reformado DOF-27-09-2018 que se integra como sigue.

| Año | Gasto Corriente | Fondos Especiales | Total | Acumulado |
|--------------|------------------------|--------------------------|----------------------|------------------|
| 2009 | \$ 0 | \$ 5,409,000 | \$ 5,409,000 | \$ 5,409,000 |
| 2011 | 0 | 1,833,175 | 1,833,175 | 7,242,175 |
| 2012 | 3,895,406 | 6,915,035 | 10,810,441 | 18,052,616 |
| 2013 | 11,879,496 | 0 | 11,879,496 | 29,932,112 |
| 2014 | 9,950,836 | 0 | 9,950,836 | 39,882,948 |
| 2015 | 8,949,172 | 0 | 8,949,172 | 48,832,120 |
| 2016 | 945,275 | 0 | 945,275 | 49,777,395 |
| 2017 | 7,403,516 | 0 | 7,403,516 | 57,180,911 |
| 2018 | 9,420,938 | 0 | 9,420,938 | 66,601,849 |
| 2019 | 10,387,450 | 0 | 10,387,450 | 76,989,299 |
| 2020 | 9,448,034 | 0 | 9,448,034 | 86,437,333 |
| TOTAL | \$ 72,280,123 | \$ 14,157,210 | \$ 86,437,333 | |

6.- Bienes Muebles e Inmuebles

Las Inversiones de Inmuebles y Muebles se registran a su costo de adquisición. La Depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo a las tasas anuales. Al mes de diciembre del 2020, la UTE tiene la depreciación por \$ 8,411,292 y al ejercicio 2019 su depreciación es por la cantidad de \$ 8,165,028.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Terrenos | \$ 38,554,878 | \$ 38,554,878 |
| Edificios | 154,362,216 | 154,362,216 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 32,870,628 | 32,506,875 |
| Equipo de Transporte | 2,867,530 | 2,867,530 |

| | | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 22,894,571 | 21,964,663 |
| Activos Intangibles | 9,173,143 | 7,760,378 |
| Suma | 260,722,966 | 258,016,540 |
| Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes | (107,891,555) | (99,480,263) |
| Total | \$ 152,831,411 | \$ 158,536,277 |

7.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Son las deudas contraídas por préstamos recibidos y otros débitos con vencimiento no superior a un año.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Concepto | | |
| Proveedores | \$ 178,542 | \$ 338,908 |
| Acreedores Diversos | 1,472,323 | 737,609 |
| Retenciones y Contribuciones | 1,393,389 | 1,115,629 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8,654 | 67,222 |
| Total | \$ 3,052,908 | \$ 2,259,368 |

8.- Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Esta cuenta representa la prima de antigüedad e indemnización legal de empleados se registra conforme a calculo actuarial.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Concepto | | |
| Provisiones a Largo Plazo | \$ 3,267,489 | \$ 2,624,624 |
| Total | \$ 3,267,489 | \$ 2,624,624 |

9.- Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, está constituido principalmente por aportaciones del Gobierno del Estado de Nuevo León y Gobierno Federal.

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Concepto | | |
| Aportaciones | \$ 171,734,644 | \$ 171,734,644 |
| Donaciones de Capital | 547,643 | 547,643 |
| Actualización de la Hacienda Pública | 25,692,995 | 25,692,995 |
| Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro | (2,193,583) | (2,196,357) |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | (39,488,572) | (36,882,547) |
| Rectificaciones de Ejercicios Anteriores | 89,970,291 | 89,970,291 |
| Resultado por Posición Monetaria | 3,643,130 | 3,643,130 |
| Total | \$ 249,906,548 | \$ 252,509,799 |

La Universidad Tecnológica de Escobedo no tiene obligación de aplicar el Boletín B-10, debido a que la inflación acumulada de los ejercicios anuales anteriores no ha sido igual o mayor al 26% de inflación por lo tanto el Resultado por Posición Monetaria se mantiene igual.

10.- Ingresos

Los Ingresos propios representan el cobro de Colegiaturas de Licenciatura e Ingenierías, Cuotas de Inscripción o Servicios Escolares, las Transferencias al organismo son realizadas por parte del Gobierno Estatal y Federal.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Productos de Tipo Corriente | \$ 1,063,112 | \$ 1,141,453 |
| Ingresos Propios | 27,028,561 | 32,899,088 |
| Transferencias, Ayudas y Becas | 73,101,638 | 73,921,883 |
| Total | \$ 101,193,311 | \$ 107,962,424 |

11. Egresos

Los Egresos están representados por los Gastos de Funcionamiento los cuales comprenden las erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros. Las Transferencias se representan con diversas Ayudas Sociales y Becas.

El concepto de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias están integradas por flujos de salida de recursos incurridos por el organismo como: las depreciaciones y la revaluación de los mismos.

| Gastos de funcionamiento | 2020 | 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Servicios Personales | \$ 62,797,676 | \$ 61,614,816 |
| Materiales y Suministros | 2,009,949 | 4,127,411 |
| Servicios Generales | 18,585,944 | 30,200,020 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 11,582,032 | 4,332,900 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | | |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones, Provisiones y Reservas | 8,411,293 | 9,883,634 |
| Total | \$ 103,386,894 | \$ 110,158,781 |

12. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

13. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León son las siguientes:

A) Efectivo y equivalentes de efectivo. Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

B) Bienes Muebles e Inmuebles. Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

C) Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de desecho
Vida Útil

1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

D) Impuestos a la utilidad. El organismo no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto, no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".

- E) Obligaciones laborales al retiro.** De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el organismo proporcionará pagos por prima de antigüedad a sus empleados, estos pagos consisten en un pago único equivalente a doce días de salario por cada año de servicio (el salario corresponde al último salario diario, limitado a dos veces el salario mínimo del área geográfica que corresponda), a todos los empleados con 15 años o más de servicio o menos, si es por despido involuntario.
- F) Reconocimiento de ingresos.** Los ingresos por aportaciones estatales se reconocen cuando se devengan.
- G) Reconocimiento de gastos.** Los gastos se reconocen cuando se devengan.
- H) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.** Conforme al boletín B-10 de la Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), El Instituto actualizará sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda del último ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser un Ente Público del Gobierno Estatal y no realiza ninguna operación mercantil.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos Entes sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.

14. Reporte Analítico del Activo

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y reformado el día 27 de diciembre de 2017, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

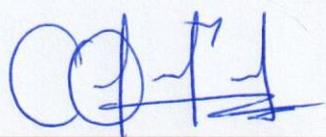
| Concepto | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|--|-------------------|-------------------------|
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | | |
| Viviendas | 50 | 2 |
| Edificios No Habitacionales | 30 | 3.3 |
| Infraestructura | 25 | 4 |
| Otros Bienes Inmuebles | 20 | 5 |

| BIENES MUEBLES | | |
|---|----|------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| Muebles de Oficina y Estantería | 10 | 10 |
| Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería | 10 | 10 |
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 10 | 10 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | | |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 | 33.3 |
| Aparatos Deportivos | 5 | 20 |
| Cámaras Fotográficas y de Video | 3 | 33.3 |
| Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5 | 20 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| Equipo Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| Instrumental Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| Equipo de Transporte | | |
| Automóviles y Equipo Terrestre | 5 | 20 |
| Otros Equipos de Transporte | 5 | 20 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10 | 10 |
| Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 10 | 10 |
| Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | 10 | 10 |
| Herramientas y Máquinas-Herramienta | 10 | 10 |
| Otros Equipos | 10 | 10 |

15. Responsabilidad de la información

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan, los que fueron autorizados para su emisión el 01 de Marzo de 2021, por el Lic. César Otilio Merlo Páez y por la C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado, en sus puestos de Encargado del despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo y Secretaria de Administración de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo respectivamente.

“Estas notas son parte integral de los estados financieros”



Lic. César Otilio Merlo Páez
Encargado del Despacho de la Rectoría de
la Universidad Tecnológica Gral. Mariano
Escobedo



C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado
Secretaría de Administración